

MUNICIPIO DE TURICATO MICH



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	205,400,912.76
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	82,869,165.25
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	385,917.36
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	55,485.19
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	48,768.75
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	69,070,156.38
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	4,368,000.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	8,940,837.57
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	69,070,156.38
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	69,070,156.38
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	191,601,903.89

0000096

LIC. VICENTE GÓMEZ NUÑEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA GUADALUPE CRUZALEY PARRA
 SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ROMUALDO GARCÍA PEDRAZA
 TESORERO MUNICIPAL

C.P. JOSÉ CARLOS PÉREZ ROMERO
 CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

TESORERIA

CONTRALORIA